NIT. 900.832.576-5

Villavicencio, 30 de enero de 2026

Señor
MARTIN ENRIQUE GALLO RONDON
R/ Consorcio Mobiliario 2025
Arauca

Respetado señor,

Por medio de la presente nos permitimos informar que, debido al inicio del año 2026, varios de nuestros proveedores iniciaron operaciones a mediados del mes de enero, lo cual ha generado indisponibilidad inmediata de algunos materiales indispensables para la ejecución del contrato.

Actualmente, dichos insumos cuentan con tiempos de entrega estimados entre 20 y 25 días hábiles, situación que ha impactado el cronograma de fabricación. Es importante precisar que no se han considerado proveedores alternos, dado que los actuales son aliados de confianza, cumplen con los estándares de calidad requeridos.

En atención a lo anterior, y considerando los tiempos confirmados por los proveedores para la entrega de los materiales necesarios, **solicitamos de manera respetuosa la ampliación del plazo de entrega del mobiliario, por un término de un (1) mes y medio**, contado a partir del plazo inicialmente establecido, con el fin de garantizar el cumplimiento integral de las entregas del mobiliario y la calidad de los productos a entregar.

Agradecemos su comprensión frente a esta situación y quedamos atentos a su aprobación o a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,



Cesar Ariza Virviescas

MZ C CS 10 BRR Villas del Progreso
3178407404
Disnal.sas@gmail.com
Villavicencio-Meta